Requisitos de ingreso de contratistas

[Razón social de la empresa] exige a todo contratista que ingrese a **[nombre del sitio]** los requisitos de esta lista. Los marcados como obligatorios para ingresar deben estar presentados y aprobados antes del primer día: sin ellos, la persona, el vehículo o la firma no ingresa. Los demás se presentan en el plazo indicado y no frenan el ingreso.

Contratista: _____ CUIT: _____

Contrato o tarea: _____ Fecha prevista de inicio: _____

Contacto del contratista: _____ Revisó: _____

De la firma: obligatorio para ingresar

1	Contrato vigente que cubre este sitio	○ Sí ○ No
2	Certificado de cobertura de la ART vigente, con la nómina del personal Deben figurar todas las personas que van a ingresar, con su CUIL.	○ Sí ○ No ○ No aplica
3	Cláusula de no repetición a favor de la empresa Con la razón social y el CUIT exactos de la empresa.	○ Sí ○ No ○ No aplica
4	Control mensual del artículo 30 al día, si la empresa lo exige para ingresar F.931 del último mes exigible, con su nómina y su comprobante de pago.	○ Sí ○ No ○ No aplica
5	Seguro de accidentes personales, si el contratista trabaja solo y no tiene ART Con la empresa en la póliza como ella lo define: [beneficiaria para la asistencia médica o asegurada adicional].	○ Sí ○ No ○ No aplica

De cada persona: obligatorio para ingresar

6. Personas que van a ingresar

ART: figura en la nómina vigente. Apto médico: el que pide su tarea. Inducción: la del sitio, aprobada. Cursos y licencias: las capacitaciones, licencias y matrículas de su tarea. Marque Sí, No o N/A en cada columna: ingresa quien tiene todo en Sí o N/A.

Apellido y nombre	DNI	ART	Apto médico	Inducción	Cursos	Licencias

De cada vehículo o máquina: obligatorio para ingresar

7. Vehículos y máquinas que van a ingresar
El seguro, con su comprobante de pago; la inspección o certificación, para equipos de izaje o de elevación. La licencia de quien maneja y la habilitación de quien opera son requisitos de la persona, no del vehículo.

Tipo	Patente o número de serie	Seguro vigente y pago	VTV o RTO vigente	Inspección del equipo

Otros requisitos que la empresa exige para ingresar a este sitio

8	Requisito (opcional)	
9	Requisito (opcional)	

No frena el ingreso (se sigue desde la oficina)

10	Datos bancarios de la firma	○ Presentado ○ Pendiente
11	Constancia de inscripción en ARCA (ex AFIP), si ya se revisó al alta	○ Presentado ○ Pendiente
12	Política de seguridad firmada, una vez aprobada	○ Presentado ○ Pendiente
13	Documentación comercial del contrato	○ Presentado ○ Pendiente

Antes del primer ingreso

14	7 días antes: el contratista sabe qué le falta a cada persona que va a ingresar	____ / ____ / _____
15	3 días antes: el contratista envió lo que faltaba	____ / ____ / _____
16	1 día antes: todo lo obligatorio para ingresar está aprobado	____ / ____ / _____
17	La inducción del sitio se rindió antes del primer día	○ Sí ○ No

En la portería se controla que la persona sea quien dice ser y que esté habilitada para este sitio ese día; si no lo está, se le informa qué le falta. La portería no revisa documentos. Una excepción solo la autoriza quien la empresa designó, por escrito y con su motivo.

Por la empresa (firma y aclaración)

Por el contratista (firma y aclaración)